

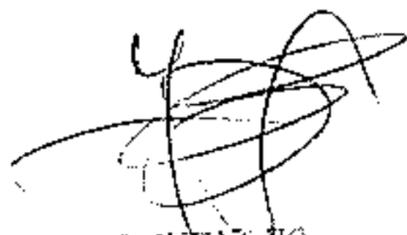
RESOLUCIÓN
N° 1489/96

EXPEDIENTE N° 26.337/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 2035

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- y gastos de combustible (Decreto 1343, art. 5°, apart. I, inc. g) formulado por el Titular del Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche, Dr. Leonidas J. G. Moldes, a su favor y del Secretario, Dr. Alejandro Bianco Dubini con motivo de tener que trasladarse a la sede de la Cámara Federal de General Roca para ser recibido en audiencia por los Sres. Jueces, y además constituir el Tribunal de Neuquén para tomar declaración indagatoria al detenido Gregorio Cardozo Segovia quien se encuentra imputado en la causa N° 1962/95 del registro del mencionado Tribunal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, para la continuación del trámite.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION